

Investigación periodística

LA PAZ:

El consumo de bebidas alcohólicas en jóvenes, una
amenaza que contamina a nuevas generaciones

Población de 12 a 21 años de edad

2014

Svetlana Salvatierra Frontanilla

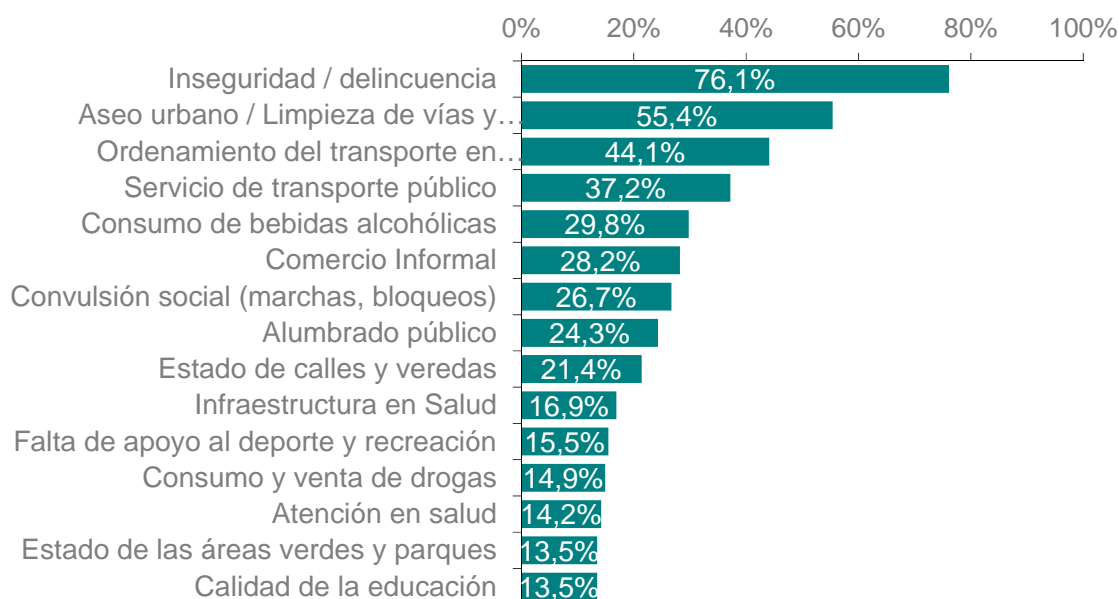
ANTECEDENTES

El Observatorio La Paz Cómo Vamos, como parte de sus actividades de investigación e incidencia política y social, impulsa la investigación sobre el excesivo consumo de bebidas alcohólicas en la población escolar y universitaria, con el fin de señalar cuáles son los problemas que esto provoca y la normativa que protege a este segmento de la población y que no se cumple o se cumple parcialmente.

El interés deriva de las conclusiones de las Encuestas de Percepción Ciudadana 2013 y 2014 sobre la calidad de vida en La Paz, en las que la población manifestó su preocupación por el consumo excesivo y desmedido de bebidas alcohólicas y señaló que está entre los principales problemas de la ciudad.

principales problemas asociados a la ciudad

2014



El Observatorio La Paz Cómo Vamos es un proyecto de la Fundación para el Periodismo que impulsa junto a la Cámara Nacional de Comercio, la Universidad Nuestra Señora de La Paz y la ONG Solidar Suiza-PADEM, el objetivo de mejorar la calidad de vida en el municipio de La Paz a través del monitoreo, seguimiento y evaluación de las actividades políticas y obras de la

Alcaldía Municipal y de la calidad de los servicios públicos que prestan entidades locales y nacionales.

Varios son los casos difundidos en los medios de comunicación en la que los jóvenes, varios menores de 18 años, que han protagonizado grescas, asaltos, y atracos en los que se lamentan pérdidas materiales, personas heridas y fallecimientos. Además se han registrado casos en los que se organizan fiestas en las que se expenden bebidas alcohólicas sin ninguna medida y que terminan con violaciones, asesinatos o accidentes.

Objetivo general de la investigación periodística

- Impulsar una cultura ciudadana que señale los riesgos del consumo de bebidas alcohólicas en jóvenes.

Objetivos específicos

- Indagar sobre el consumo de bebidas alcohólicas en jóvenes, lugares de expendio, frecuencia y lugares donde las consumen.
- Indagar sobre los aspectos psicológicos, culturales y sociales que conducen a los jóvenes a consumir bebidas alcohólicas.
- Evaluar el conocimiento y el cumplimiento de la normativa sobre el consumo de bebidas alcohólicas en bares, discotecas, restaurantes, en los servicios policiales y en las autoridades municipales.

Metodología de la investigación periodística

- a) Recopilación de las normas nacionales y municipales vigentes.
- b) Recopilación de los estudios y/o investigaciones sobre consumo de bebidas alcohólicas en edades de 14 a 21 años.
- c) Entrevistas a autoridades municipales y policiales.
- d) Entrevistas a psicólogos y Alcohólicos Anónimos.
- e) Entrevistas a jóvenes que consumen alcohol.
- f) Entrevistas a médicos.
- g) Observación de campo en barrios de la ciudad de La Paz.
- h) Análisis de bebida alcohólica expendida en las calles.

INTRODUCCIÓN

El consumo de alcohol se inicia a los 13 años en Bolivia y ronda en los colegios privados y públicos sin distinción. Si el estudiante toma cada semana ya tiene un problema de alcohol y si esta actividad se hace cada vez más recurrente y provoca conflictos cada que bebe, se convierte en la enfermedad insidiosa que se disfraza de cosas buenas y que en la última década ataca a más hombres y mujeres menores de 18 años, en el país.

El mal ejemplo se ha convertido en norma. En toda actividad folklórica, religiosa, familiar, bailes, prestes, las bebidas son parte importante del evento. Los borrachos y borrachas de toda edad, incluidos los jóvenes, asumen que es “normal” estar en ese estado porque “así nomas es compartir en un evento”. Se está naturalizando el tomar bebidas alcohólicas como parte indivisible de los acontecimientos sociales privados y públicos.

La Paz tiene seis macrodistritos y en todos ellos se realizan entradas folklóricas por una diversidad de motivos y la caja de cerveza, el whisky, el ron son infaltables. Hay más de un centenar de fiestas que se celebran en las calles y están registradas como eventos culturales y religiosos. La más grande es la entrada del Gran Poder que intenta normar entre sus participantes el consumo de bebidas alcohólicas. La de Chasquipampa es tierra de nadie porque ni vecinos ni alcaldía ni Policía pueden evitar que bailen y beban en exceso, en un largo recorrido. Hay que recordar que se han emitido ordenanzas municipales para evitar el consumo durante los eventos folklóricos con pocos resultados. Estas no alcanzan a las fiestas privadas y prestes donde se consume indiscriminadamente el alcohol; una actitud que no es secreto para nadie en la ciudad de La Paz. Lugares que se convierten en el primer espacio de riesgo para que los menores de edad se inicien en la bebida alcohólica, como señalan los estudios que respaldan esta investigación periodística.

Los pocos estudios sobre alcoholismo en menores de 18 años generan una alerta naranja para prevenir que esta enfermedad atrape a más niños y jóvenes en La Paz y el país. Oficialmente no hay una cifra sobre la cantidad de jóvenes que consumen alcohol o que ya son dependientes de la bebida, estos últimos considerados alcohólicos deberán vivir cada día de su vida con esta enfermedad. Y no podrán saborear ni un chocolate con licor porque su organismo reaccionará provocando efectos negativos.

El alcoholismo está catalogado como enfermedad por la Organización Mundial de la Salud y también así se asume en Bolivia por la comunidad de médicos. Y así también lo asumen los miembros de Alcohólicos Anónimos que en todo el mundo apuestan por ayudar al enfermo a que logre, después de asumir la enfermedad, que cada día de su vida debe vivir con “sólo por hoy no lo hago”. Sin embargo, en la población paceña es común celebrar al que consume alcohol: “tu eres un pollo, yo soy un taco para beber”.

En La Paz, las autoridades municipales trabajan en prevención y en sanción, conforme a los límites que les ponen las leyes vigentes. Sin embargo, necesitan del trabajo conjunto y coordinado con la Policía Nacional para que el consumo de bebidas alcohólicas deje de ser el

principal problema para los paceños, después de la inseguridad, la violencia y el transporte, según muestra la última encuesta de percepción del Observatorio La Paz Cómo Vamos.

Esta coordinación y trabajo conjunto en operativos tiene resultados efímeros porque los pillados infraganti vuelven a las calles en menos de ocho horas a seguir incumpliendo con la normativa. El problema está en la propia normativa. La sanción dura es inexistente.

En materia de comercio, vender y producir bebidas alcohólicas es un buen negocio. Así lo muestran las cifras de incremento en las importaciones. También el Fondo Proleche.

En materia de salud, falta investigación científica que permita entender al alcohol como factor de riesgo en las llamadas Enfermedades No Transmisibles que provocan muertes y en el trastorno espectro alcohólico fetal con el fin de reducir enfermedades que son provocadas por el consumo de alcohol en la etapa del embarazo.

La falta de registros rigurosos en las instituciones públicas nacionales y municipales es otro problema que afecta a los investigadores.

APROXIMACIÓN AL PROBLEMA

Los principales resultados de la investigación periodística muestran:

- el consumo de alcohol en la población de 14 a 21 años es un problema que crece desde hace una década;
- hay un fuerte componente de invisibilidad del problema por aspectos “culturales” donde consumir bebidas alcohólicas parece “natural”;
- el conjunto de normas nacionales y municipales tiene un vacío jurídico que impide sancionar con medidas más drásticas a quienes permiten el consumo de alcohol violando la legislación actual;
- los escolares y universitarios tienen mayores libertades que no son adecuadamente utilizadas por la falta de una adecuada información y valores que, desde la familia o la escuela, les permita encaminar sus rebeldías típicas de la edad;
- hay poca investigación sobre esta temática;
- hay pocas acciones de prevención;
- no existen adecuados registros oficiales que la legislación vigente exige;
- los actores señalados en la norma no cumplen con todas las acciones que manda la ley promulgada el 11 de julio de 2012;
- el reto es reducir la demanda del consumo de alcohol porque la oferta (importación y producción local) se ha incrementado en la última década.

CONCEPTOS BÁSICOS

En base a los estudios de la Organización Mundial de la Salud (OMS):

Consumo de alcohol

Tomar bebidas alcohólicas alguna vez en el año está permitido porque es una droga legal. Un par de copas de vino o un vaso de cerveza o la copita de licor está dentro de lo que se llama un bebedor social. Si alguna vez tuviese una exageración no es un problema porque sabrá manejarla la siguiente vez y la evitará.

No entra en esta definición la persona que cada año, en eventos como aniversarios, fiestas, entradas, prestes, se farrea hasta perder la conciencia, y no lo hará la siguiente oportunidad de consumir alcohol.

Abuso de alcohol

El patrón desadaptativo del consumo de alcohol que conlleva a un deterioro o malestar clínicamente significativo y se manifiesta por uno o más de los siguientes criterios durante un periodo de 12 o más meses, es abuso de alcohol. Es largo y sostenido en el tiempo, no espera a los eventos anuales.

- Tiene un consumo recurrente de alcohol que da lugar a incumplimiento de deberes en el trabajo, en la escuela, en la universidad o en la casa.
- El consumo recurrente de alcohol implica que hacerlo es físicamente peligroso como conducir un automóvil o manejar una maquinaria con efectos de la bebida.
- Genera problemas legales relacionados con el consumo de alcohol como arrestos por comportamiento escandaloso.
- Tiene un consumo continuado de alcohol a pesar de tener problemas sociales o familiares provocados por el consumo de alcohol: discusiones con la esposa, violencia física a los familiares.

“Este es un borrachín consuetudinario. No le importa y puede pasar al siguiente paso que es la dependencia del alcohol”, aclara el doctor Igor Salvatierra.

Dependencia del alcohol

El patrón desadaptativo del consumo de alcohol que conlleva un deterioro o malestar clínicamente significativo está manifestado por tres o más de estos criterios:

- Problemas de tolerancia: tiene necesidad de cantidades crecientes de alcohol para conseguir la intoxicación o el efecto deseado. El metabolismo del cuerpo es diferente y necesita más alcohol. “Es el que tumba a todo el mundo porque se la

pasa bebiendo". Y luego tiene un efecto marcadamente disminuido por las mismas cantidades de alcohol: es decir que por ejemplo "si todas las veces toma una botella de ron ya no le hace efecto y necesita tomar más".

- Adquiere el síndrome de la abstinencia. No puede estar sin beber alcohol durante largos periodos de tiempo: empieza a tener malestar, con sudoración, con agitación, con irritabilidad, con violencia hasta que no logra tomar su copa y logra saciar su ansiedad. Hasta la siguiente vez.
- El alcohol es consumido en cantidades mayores o durante un periodo más prolongado de lo que pretendía: "sólo una copita y le siguen más horas y nadie lo mueve de la silla".
- Existen un deseo persistente o infructuoso de controlar o interrumpir el consumo: "ya no voy a beber más". Adquiere el síndrome de la abstinencia. Viene acompañado en un principio con un sentimiento de culpa, luego ya no. "Es un dependiente, es un alcohólico. Si toma la decisión puede entrar a un programa de Alcohólicos Anónimos", enfatiza.
- Emplea mucho tiempo en actividades relacionadas con la atención del alcohol, en el consumo o en los efectos.
- Tiene una reducción de importantes situaciones laborales o recreativas.
- Continúa ingiriendo alcohol a pesar de tener conciencia de problemas físicos: "tiene úlcera y sigue; tiene cirrosis y sigue".

Alcoholismo

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) el alcoholismo "es un estado de cambio en el comportamiento de un individuo, que incluye, además de una alteración que se manifiesta por el consumo franco de bebidas alcohólicas una continuidad de este consumo de manera no aprobada en su ambiente socio-cultural, a pesar de las dolorosas consecuencias directas que puede sufrir como enfermedades físicas, rechazo por parte de la familia, perjuicios económicos, y sanciones penales. Un estado de alteración subjetiva, en el que se deteriora el dominio de la persona dependiente, sobre su forma de beber, existe la urgencia de ingerir alcohol y se pone de manifiesto una importancia fundamental del alcohol, en que el planteamiento de las ocasiones de beber, puede tener preferencia sobre resto de sus actividades".

La Clasificación Internacional de Enfermedades de la OMS indica que, para definir un trastorno por dependencia al alcohol, se deben cumplir al menos tres de los siguientes criterios, durante un periodo de 12 meses:

- Deseo intenso de consumir
- Disminución de la capacidad para controlar el consumo.
- Síntomas somáticos de síndrome de abstinencia: temblores, náuseas o sudoración.

- Tolerancia de niveles de alcohol que incapacitarían a un bebedor normal.
- Abandono progresivo de otras fuentes de placer.
- Persistencia del consumo a pesar de sus consecuencias perjudiciales.

El alcohol ha logrado una modificación profunda en la vida de las personas y es difícil volver atrás porque depende de una voluntad muy fuerte de la persona, señala el doctor.

Para Juan Carlos, de Anónimos Alcohólicos, quien no menciona su apellido por normas de AA y es responsable de contacto con profesionales en La Paz ratifica la sintomatología del dependiente del alcohol. “Hoy estoy sobrio”, es su regla de vida, pero tuvo que tener esa fuerza de voluntad para darse cuenta que tenía un problema de dependencia de alcohol y hacer algo para cambiar. Problemas con su familia, esposa, hijos, trabajo, amigos, parientes; accidentes, muertes; instantes de sobriedad marcaron su existencia antes de asumir que era un alcohólico y quería enfrentar el problema. A veces ni el riesgo de la muerte logra un destello de luz para cambiar, asegura. “Es una enfermedad que no se quita nunca más”, enfatiza.

TEST DE CAGE

- ✓ ¿Le ha molestado alguna vez la gente criticándole su forma de beber?
- ✓ ¿Ha tenido alguna vez la impresión de que debería beber menos?
- ✓ ¿Se ha sentido alguna vez mal o culpable por su costumbre de beber?
- ✓ ¿Alguna vez lo primero que ha hecho por la mañana ha sido beber para calmar sus nervios o para liberarse de una resaca?

PUNTUACIÓN: 1 punto por respuesta afirmativa.

CORRECCIÓN: 1 punto o más indica problemas con el alcohol; 2 puntos se considera dependencia.

No importa el género, la edad, la riqueza o la pobreza, un alcohólico es una persona que no puede dejar de beber y cuyo hábito afecta su calidad y estilo de vida.

Son personas que son incapaces de suspender el consumo de alcohol aunque se sientan mal y de abstenerse de tomarlo a toda hora cuando saben que deben dejarlo definitivamente. “Es el amigo que todos los días quiere ir a tomar unas chelitas o de

pronto se aparece en la mañana con su lata de cerveza antes de entrar a clases o te invita a no pasar clases e irse a comer salteñas y otra cervecita. Y no admite que tiene un problema con el alcohol. Además sus padres le dan auto sin problemas. Me pregunto si sus padres no sienten su tufo”, señala Cecilia, una universitaria de la UCB. Tiene 20 años.

JERGA COMÚN PARA IDENTIFICAR A TIPOS DE CONSUMIDORES DE ALCOHOL

El bebedor social: Personas que siempre que se encuentran en una situación social necesitan beber para sentirse más sueltas y divertidas. No limitan el consumo del alcohol hasta sentirse “alegres”.

El alcohólico social: Se intoxican con frecuencia pero mantienen un cierto control en su conducta. Suelen ser “compañeros” con los que hay que salir a “festejar” pero ya tienen en mente que deben emborracharse. Su necesidad no es física y está relacionada a la diversión.

El alcohólico: A diferencia de otros “bebedores problema” este no elige el momento, ni la cantidad ni los efectos. No puede decir basta y beberá hasta quedar intoxicado. Y es cuando aparecen progresivamente los trastornos asociados al alcoholismo en cuanto a lo físico, social, emocional, laboral, familiar. Hay casos de escolares que van “con tufo” al colegio, según resultados de talleres municipales. Son contados y han sido tratados confidencialmente.

En La Paz, existen 12 centros de tratamiento, rehabilitación y comunidades terapéuticas para atender a personas en situación de riesgo o con problemas de consumo de drogas y alcohol. Y en todo el país existen 80, según un relevamiento realizado en 2011 por la Fundación Seamos en coordinación con el Viceministerio de Deportes y la Asociación Boliviana de Comunidades Terapéuticas (ABCT).

¿POR QUÉ BEBEN LOS JÓVENES?

Los jóvenes empiezan a beber porque aprenden de los padres o los amigos los incitan, pero esos amigos también vienen de familias donde siempre se consume alcohol, y si no tienen una buena orientación es fácil que se conviertan en alcohólicos y pasen a cometer delitos como robos de celulares y otros hurtos pequeños en sus propias casas cuyo fin es conseguir dinero para seguir bebiendo. Otros delitos como las violaciones y asesinatos son riesgos a los que están expuestos, explican en la División de Menores de la Policía Departamental de La Paz.

Los jóvenes beben porque su autoestima es baja, señalan los psicólogos. Necesitan sentirse valientes, audaces, atrevidos, importantes, atractivos, etc. Pero pasan los efectos del alcohol y la baja autestima retorna con más fuerza.

Los jóvenes no pueden decir NO a la presión de los grupos de amigos o de familiares que los incitan a consumir bebidas alcohólicas a pesar de que saben que tiene efectos nocivos.

“Curiosidad. Así empezamos con mis amigos. Teníamos 15 años y salimos del colegio. Nos quitamos los uniformes y nos fuimos a la tienda de la esquina y nos compramos una botella de un trago de 10 pesos. Hicimos vaquita de nuestros recreos. A uno su padre lo pilló y lo castigo. Yo tuve suerte porque mis papás llegaron tarde a mi casa”, relata Alejandro.

“De ese grupo casi todos sabemos controlarnos para beber y nos reunimos algunas veces en el año. Pero uno de mis amigos tiene problemas de alcohol. Hasta su mamá me llama porque todos los fines de semana se pierde viernes y sábado bebiendo. Ya lo han asaltado dos veces, ha perdido como cinco celulares. Hasta su chica casi le termina. Dice que ya no va a tomar más porque sabe que hace sufrir a su mamá pero cuando empieza a tomar lo hace pensando en que es malo porque lastima a su familia. Ya le hemos dicho que vaya a un psicólogo o a Alcohólicos Anónimos, pero lo toma a broma y dice que no es alcohólico. El pasado fin de semana no sabe lo que pasó pero tiene la cara casi destrozada...”

Las costumbres y tradiciones de algunos lugares hacen que el alcohol forme parte de la vida de cada individuo y se hace muy difícil su abstinencia.

“Yo tenía 17 años y me tocaba bailar en la entrada de Chasquipampa. Harto me han hecho tomar y después ya no he querido volver a bailar. Aunque se enojen mis familiares. Ahora los acompaño hasta cierta hora pero después me voy temprano a mi casa. Las que se quedan se meterán en problemas. A mi amiga le han robado todo. Sabemos que uno del barrio ha violado a una chica que estaba borracha... ¿No hay nada que podamos hacer?, señala Beatriz, hoy es peluquera en la zona sur. Tiene 22 años, se ha casado y tiene un hijito de un año.

En octubre y noviembre, la policía departamental se enfrenta a una elevación en el consumo de bebidas alcohólicas en los bachilleres, inclusive a desapariciones que afectan en las investigaciones de secuestros, trata y tráfico. “Tienen bajas calificaciones o pierden el año. Se reúnen en grupos y empiezan a beber y no regresan a sus casas por varios días”, explican en la División de Menores y en la Fuerza especial de Lucha contra la Violencia (FELCV).

“Tienen problemas con sus padres y ellos no se dan cuenta y en vez de conversar con ellos los gritan y los maltratan. No deberían beber, pero muchas veces el ejemplo lo tienen en sus casas y optan por hacer lo mismo que sus progenitores”. También enfrentan a los jóvenes que tienen una inadecuada forma de entender que son líderes y de jalar al resto para demostrar que son machitos. “Los que no se dejan llevar son los que tienen una educación de valores en su casa y no se meten en problemas”, enfatizan.

Causas y factores de riesgo

Los médicos familiares Policlínico Manco Kapac: Adolfo Arevalo, Hilda Arteaga Huanca, Modesto Aguilar, Giovanna Lizondo Rada, señalan en un artículo de la Revista Paceaña de Medicina que el alcoholismo es una adicción que tiene un origen multifactorial e interacción compleja entre precursores genéticos, fisiológicos y ambientales.

Entre los factores de riesgo está el ambiente, que implica:

- permisividad en el seno familiar, problemas de comunicación (falta o comunicación disfuncional ejemplo: maltratos, insultos, dominancia),
- pobres estilos disciplinarios, rechazo parental, abuso físico y sexual (particularmente en mujeres);
- hogares desintegrados (divorcio, separaciones)
- disponibilidad, publicidad de las bebidas alcohólicas y las modas asociadas al bajo coste.

También están los factores de susceptibilidad genética: “Hoy en día la participación genética en el desarrollo del alcoholismo y drogadicción es un hallazgo que no tiene duda, demostrado a través de los estudios en animales, gemelos y de adopción que han confirmado tales asociaciones”.

Sin embargo, aún son pocas las investigaciones en seres humanos. “Los estudios actualizados sobre la tasa de herencia general para el alcoholismo fluctúan entre el 60% y 90%. (Schukit, M., 1991). En marzo de 1990, investigadores de Utah, Estados Unidos, anunciaban que un gen localizado en el cromosoma 11 podría estar implicado en el desarrollo de este mal”.

La causa directa es el alcohol. “Es una molécula de carga débil con facilidad de movimiento a través de las membranas celulares equilibrándose rápidamente entre la sangre y los tejidos. El alcohol se absorbe principalmente por la vía digestiva, aumenta su absorción con el vaciamiento gástrico rápido, y la ausencia de proteínas, grasas o hidratos de carbono. Entre el 2% y 10% de concentración de alcohol en sangre, se excreta por los pulmones, orina, o el sudor, pero gran parte se metaboliza a acetaldehído en el hígado”.

Los cambios de comportamiento se dan con concentraciones de 20 a 30 mg/dl (después de una a dos copas), 50 mg/dl produce sedación y tranquilidad, de 50 a 150 mg/dl, falta de coordinación, 150 a 200mg/dl intoxicación, 300 a 400mg/dl inconciencia e incluso la muerte.

Hay tratamientos farmacológicos para la desintoxicación y el síndrome de abstinencia pero que deben ser seguidos a cabalidad por los pacientes. En cuanto a los criterios de internación se toma en cuenta la crisis o historia reciente de crisis de abstinencia, traumatismo de cráneo reciente, complicaciones médicas graves, por ejemplo, pancreatitis hemorragia digestiva, hepatitis, cirrosis o neumonía; delirio y alucinaciones, detalla el estudio.

AA y los estudios de medicina advierten que sólo el 5% de las personas que aceptan que son alcohólicas superan la adicción. Saben que nunca más en su vida pueden tomar una bebida

alcohólica o consumir algún alimento que contenga algún grado alcohólico. Por eso no es fácil convertirse en AA y seguir su programa. La sobriedad es vida, asegura Juan Carlos de la AA.

Trastornos del espectro alcohólico fetal

El doctor en Genética, Igor Salvatierra, advierte que se necesita investigar en Bolivia sobre los trastornos del espectro alcohólico fetal (FASD, por sus siglas en inglés), nombre que se da a una serie de afecciones que una persona puede tener si su madre bebió alcohol mientras estuvo embarazada. Estas afecciones abarcan discapacidades tanto físicas como intelectuales, así como problemas de conducta y aprendizaje.

Con frecuencia se presentan varios de estos problemas a la vez. Se sabe que los FASD constituyen una causa principal de discapacidad intelectual y de defectos congénitos.

Los FASD se presentan si la mujer toma alcohol mientras está embarazada. No se sabe de ninguna cantidad de alcohol que la madre pueda ingerir durante el embarazo sin que corra ningún riesgo. Cualquier bebida que contiene alcohol puede afectar al bebé que se está formando.

No hay ningún momento en el embarazo en el cual se pueda beber sin correr riesgos, el alcohol puede perjudicar al bebé en cualquier etapa del embarazo. Por lo tanto, para prevenir los FASD, la mujer no debe beber alcohol ni durante el embarazo ni si piensa que podría quedar embarazada. Los FASD son totalmente prevenibles. Si la mujer no bebe alcohol mientras está embarazada, su bebé no tendrá ningún FASD.

¿Cuáles son los signos de los FASD? Los signos de FASD pueden ser físicos o intelectuales, es decir, pueden afectar tanto la mente como el cuerpo, o ambos. Debido a que los FASD abarcan una serie de trastornos, las personas que los padecen pueden presentar una amplia variedad y combinación de signos.

Entre los signos físicos de los FASD pueden encontrarse rasgos faciales anormales, tales como una apertura pequeña de los ojos o surco nasolabial liso (espacio sin marca entre el labio superior y la nariz), cabeza pequeña, estatura baja y bajo peso corporal. En contados casos pueden presentarse problemas cardíacos, renales, óseos o auditivos.

Entre los signos intelectuales y de conducta que puede presentar una persona con FASD se encuentran problemas de memoria, de control de sus emociones e impulsos, de sus destrezas motoras y académicas (especialmente relacionadas con las matemáticas) y de atención así como un bajo coeficiente intelectual (CI). También es posible que se presenten problemas de aprendizaje.

UNA ENFERMEDAD NO TRANSMISIBLE (ENT)

En el documento “Prevención y control de Enfermedades No Transmisibles (ENT) en la Atención primaria de Salud. Plan nacional 2005-2009”, del Ministerio de Salud y Deportes se advierte que “las enfermedades no transmisibles (ENT) constituyen las principales causas de muerte y discapacidad en el mundo. El rápido aumento de las ENT representa uno de los mayores retos para el desarrollo mundial en el presente siglo. Este creciente desafío amenaza el desarrollo económico y social así como la vida y la salud de millones de personas. Solo en 1998 se estimaba que las ENT habían contribuido a casi el 60% (31.7 millones) de muertes en el mundo y el 43% de la carga global de enfermedad. Si se mantienen las actuales tendencias, para el año 2020 se espera que estas enfermedades representen el 73% de las muertes y el 60% de la carga de morbilidad”.

En Bolivia las enfermedades transmisibles aun constituyen un importante problema de salud, el peso proporcional de las ENT en la mortalidad es mucho mayor, pues representan más del 50% de las muertes ocurridas en un año, señala el documento. De ellas solo las causas circulatorias constituyen el 40% de los fallecimientos. Sin embargo, la información sobre la prevalencia de los factores de riesgo en el país es escasa. Una encuesta realizada en 1998 con el apoyo de la OPS, encontró que en Santa Cruz se registran los índices de prevalencia más altos especialmente el consumo excesivo de alcohol entre los hombres.

Tabla 1. Prevalencia de FR en algunas ciudades de Bolivia, 1998

Factor de riesgo	La Paz			Santa Cruz			Cochabamba		
	Fem	Masc.	Total	Fem	Masc.	Total	Fem	Masc.	Total
Tabaco	12,5	15,4	27,9	12,3	45,5	30,6	14,0	32,4	22,0
Alcohol	20,9	34,8	55,8	48,7	76,5	59,3	49,0	68,6	58,1
Sedentarismo	9,9	7,8	17,8	30,1	23,1	27,1	20,6	15,8	13,4
Grasa excesiva	34,7	21,8	56,4	28,6	24,2	26,7	14,6	13,9	14,3
Sobrepeso	-	-	36,9	46,0	35,0	-	-	-	41,2

Fuente: Encuesta de FR, OPS/OMS Bolivia, 1998.

El consumo del alcohol y la depresión son las enfermedades más prevalentes de salud mental en Bolivia, según la dirección de Salud Mental del Ministerio de Salud en concordancia con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) que califica el consumo de bebidas alcohólicas y el abuso de sustancias en adolescentes como un problema mundial.

CIFRAS NACIONALES DE CONSUMO DE ALCOHOL

Según investigaciones del *Global status report on alcohol and health* del World Health Organization (WHO), en el caso de Bolivia para el 2004, el consumo promedio es de cinco litros por persona de alcohol puro al año. Esto significa que por año se consumen unos 50 litros de

bebida alcohólica por persona. Si se divide en las 52 semanas del año, se toma un litro a la semana, eso equivale a una botella de ron.

“Es impresionante que el boliviano consuma un litro de bebida alcohólica semanalmente. Si yo no tomo, tu no tomas y otras personas no toman, eso significa que alguien está consumiendo dos o tres o más. Es un problema enorme”, detalla el doctor en Genética, Igor Salvatierra.

Argentina, tiene un consumo elevado pero su consumo es de vino. La diferencia es la dilución, el vino tiene una carga de alcohol menor que la cerveza, tienes la light y en Brasil la toman para refrescarse. “En Bolivia, la cerveza (y otras bebidas espirituosas) se consume para disfrutar de su efecto. Hay diferencias culturales”, aclara. Sin embargo, el estudio aclara que hay un subregistro y lo probable es que la cifra sea mayor.

De lo registrado al 2010 se observa un incremento a casi 6 litros per cápita. El nuevo estudio menciona respecto a los que solo beben, no a toda la población, menciona que es 14 litros per cápita, significa tres botellas semanales.

Según estadísticas de la OMS sobre los problemas hepáticos son de 64 por cada 100.000 personas. Haciendo una estimación respecto a la población mayor de 15 años en Bolivia, la cifra podría llegar a que cada día moría una persona por esta causa, en 2010.

ALCOHOL CONSUMPTION DATA

WHO Member State	Recorded consumption ^a	Unrecorded consumption ^b	Total consumption ^c	Beer ^f	Wine ^g	Spirits ^l	Other ^r	Total male drinkers ^h	Total female drinkers ^h	Total drinkers ^h
Afghanistan	0.00	0.02	0.02	0.00	0.00	0.01	0.00	—	—	—
Albania	4.58	2.10	6.68	1.61	0.94	2.30	0.02	—	—	—
Algeria	0.66	0.30	0.96	0.09	0.07	0.00	0.50	26.50	15.60	22.60
Andorra	14.08	1.40	15.48	3.93	5.69	3.14	0.00	27.70	20.40	25.00
Angola	3.80	1.60	5.40	1.81	1.37	1.12	0.41	—	—	—
Antigua and Barbuda	6.76	0.46	7.22	2.67	1.70	5.04	0.09	—	—	—
Argentina	8.00	2.00	10.00	2.49	4.62	0.52	0.20	15.60	7.60	12.10
Armenia	10.05	1.30	11.35	1.05	0.39	0.65	9.36	24.40	12.10	18.30
Australia	9.89	0.13	10.02	4.56	3.12	1.16	1.02	16.30	7.20	11.90
Austria	12.60	0.64	13.24	6.70	4.10	1.60	0.40	21.90	9.50	15.70
Azerbaijan	7.30	3.30	10.60	7.00	0.03	0.97	0.00	—	—	—
Bahamas	8.16	0.60	8.76	3.99	1.55	5.27	0.23	—	—	—
Bahrain	3.56	0.10	3.66	1.91	0.52	1.24	0.00	—	—	—
Bangladesh	0.00	0.17	0.17	0.00	0.00	0.00	0.00	4.60	3.00	4.50
Barbados	6.41	0.50	6.91	2.90	0.73	3.78	0.17	19.10	13.70	16.90
Belarus	11.22	3.91	15.13	1.84	0.80	4.08	2.67	28.00	11.30	19.20
Belgium	9.77	1.00	10.77	5.49	3.55	0.62	0.03	17.50	7.80	12.80
Belize	5.07	1.00	6.07	3.89	0.13	1.78	0.01	20.40	9.60	17.20
Benin	1.15	1.00	2.15	0.49	0.14	0.15	0.30	4.20	2.70	3.70
Bhutan	0.22	0.33	0.55	0.21	0.00	0.00	0.00	2.50	0.20	1.60
Bolivia (Plurinational State of)	2.62	2.50	5.12	2.17	0.06	0.61	0.00	12.60	4.40	8.60
Bosnia and Herzegovina	9.63	0.00	9.63	2.22	0.34	7.08	0.00	60.30	33.00	56.00
Botswana	4.96	3.00	7.96	2.56	0.04	0.00	1.88	29.10	15.00	26.50
Brazil	6.16	3.00	9.16	3.36	0.33	2.49	0.03	24.40	10.60	18.50
Brunei Darussalam	1.76	0.25	2.01	1.67	0.02	0.05	0.00	—	—	—
Bulgaria	11.24	1.20	12.44	3.53	2.44	4.88	0.10	22.90	9.30	17.00
Burkina Faso	4.48	2.50	6.98	0.41	0.09	0.42	3.77	—	—	—
Burundi	6.47	3.00	9.47	1.16	0.01	0.00	5.07	—	—	—
Cambodia	1.77	3.00	4.77	0.74	0.02	1.21	0.00	—	—	—
Cameroon	4.97	2.60	7.57	2.05	0.05	0.00	2.60	17.20	9.30	13.70

Para esta investigación periodística, se buscó estudios y estadísticas oficiales bolivianas que permitan afirmar con contundencia que en La Paz existe un problema de consumo de alcohol en menores de edad que se va incrementando y debería ser tomado como un problema de salud pública, educación y prevención. Sin embargo, el resultado es el siguiente:

- Los ministerios de Salud y Gobierno no tienen información sobre el consumo del alcohol en jóvenes menores de edad a nivel departamental y/o nacional. En el primer caso remitieron a consulta de la investigación del CELIN y en el otro caso no hubo respuesta

hasta la fecha de presentación de esta investigación. La explicación responde a que no se cuenta con un registro adecuado o es inexistente.

- Los organismos internacionales como UNICEF no cuentan con investigaciones al respecto. Sin embargo, en el área de comunicación señalaron que sería importante que en los estudios sobre derechos sexuales y reproductivos, específicamente en el caso de embarazos no deseados fuera importante que identifiquen información de si el motivo fue por consumo de alcohol. UNODOC ofrece estudios que están en internet pero no son recientes y corresponden a estudios comparados con países vecinos.
- En la Dirección de Seguridad Ciudadana del Gobierno Municipal de La Paz utilizan como base de sus programas información de la investigación del CELIN.

INVESTIGACIÓN DEL CELIN

Trece (13) años es la edad de inicio del consumo de alcohol en escolares y estudiantes bolivianos comprendidos entre los 12 y 21 años y que actualmente cursan el sistema educativo formal del país. Dato preciso, de la investigación del CELIN.

De 1993 al 2011, la edad media bajó de 14 a 13 años, alerta el estudio de “Consumo de drogas en estudiantes de Bolivia 1993-1996-1999-2011. Estudio urbano-población de 12 a 21 años” realizado por un equipo de profesionales del Centro Latinoamericano de Investigación Científica (CELIN).

El estudio muestra que algunos se iniciaron entre los 4 y 9 años de edad. Un dato sorprendente pero que ha ido bajando en estos años: eran el 3,1% en 1993 y el 1,8% el 2011. Lo alentador es que son menos los niños que consumen alcohol.

La prevalencia del consumo de alcohol de vida y de último año, muestra un notorio incremento mayor entre los consumidores actuales de sexo femenino que los de sexo masculino entre los años 1993 y 2011. En el caso de las mujeres solo se puede apreciar un continuo incremento de consumidoras actuales de alcohol, señala el estudio del CELIN.

TASA DE INCIDENCIA DEL CONSUMO DE ALCOHOL DEL ÚLTIMO AÑO POR GÉNERO
ESTUDIO COMPARATIVO - INFORMACIÓN 1993 - 1996 - 1999 - 2011

GÉNERO	TASA DE INCIDENCIA (X 100.000)			
	1993	1996	1999	2011
Varón	6.218,49	8.944,44	7.073,84	9.402,21
Mujer	6.010,63	6.472,90	5.870,35	7.650,20
Total	12.229,12	15.417,67	12.944,19	17.052,41

FUENTE: CELIN-BOLIVIA

Dato que es confirmado por Juan Carlos, un representante de Alcohólicos Anónimos (AA), porque entre sus miembros ya cuentan con mujeres jóvenes que acuden a los grupos para entender primero que tienen una enfermedad y continuar con un proceso de 12 pasos para enfrentarla y estar sobrias cada día. Sin embargo, señala que los y las jóvenes no siempre continúan, y una explicación está relacionada a la actitud de rebeldía que se acentúa en esta edad. Tuvieron casos de jóvenes que estuvieron en otros centros de rehabilitación, pero salieron de ellos y volvieron a beber, el círculo de amigos y la falta de comunicación efectiva con la familia, también son un problema.

Para el CELIN, cada vez hay más jóvenes de 12 a 16 años que consumen alcohol. El estudio aclara que el indicador de consumo actual no es manifestación de que todos los estudiantes bolivianos se inician a esa edad en el consumo de esta droga legal. Los consumidores actuales que tienen 10 a 15 años, aumentaron entre 1996 y 2011. Pero entre los 16 y 21 años se produjo una disminución sostenida desde 1993 al 2011. Algunos de ellos ya son universitarios.

“Prevalencia” es un término epidemiológico utilizado para expresar la magnitud del consumo en escolares. En el estudio se explica que está en función a tres parámetros importantes; prevalencia de vida (alguna vez bebió), de año (consumió bebidas en varias oportunidades) y de mes (expresión del consumo actual).

En febrero de este año, en La Prensa, difundió un estudio del Ministerio de Salud que revelaba que el 59% de las personas entre 25 y 35 años de edad bebe alcohol en Bolivia, siendo ésta, la droga con mayor consumo en el país. "Es un hecho (el consumo de alcohol) que está arraigado a la cultura y tradición del pueblo boliviano que genera problemas sociales y de salud pública" y que el uso del alcohol se ha trasladado a la población más joven. "Estudios recientes apuntan una reducción en la edad (15 años) de inicio en el consumo de alcohol; y por otra parte, hay un aumento en la disponibilidad de drogas lícitas e ilícitas entre la población más joven", revela el documento.

En la investigación estudiantil urbana (Información 1993 - 1996 - 1999 - 2011) del CELIN, preguntaron:

“Aunque no haya consumido entonces ¿alguien le ofreció alguna vez en tu Vida, alguna droga?” El 54,8% de los hombres respondieron que sí y el 51,2% de las mujeres también dieron una respuesta afirmativa.

“Aunque no haya consumido entonces ¿quién le ofreció por primera vez en su vida estas drogas?” la respuesta mayoritaria corresponde a los amigos (76,1% hombres y 76,5% mujeres). En segundo lugar están los parientes (12%), luego gente desconocida (7%). Aunque con poco porcentaje, a los colegas les han ofrecido alcohol sus padres (2%), enamorados (2%). Y llama la atención en el estudio que también los profesores ofrecieron bebidas a los hombres (0,6%) y a las mujeres (0,1%)

En relación al lugar donde les ofrecieron estas drogas están: en la casa, el parque, el colegio, las fiestas, el estadio, y en taxis, micros y minibuses; al final de la lista está la discoteca y la calle.

“Sin embargo, llama la atención que estos indicadores, muestren crecimiento sostenido. En unos casos lento, en otros muy rápido, sin indicadores directos o indirectos que permitan avizorar por lo menos signos de disminución en cuanto al porcentaje de estudiantes consumidores de drogas se refiere. La escuela, o el colegio, es, para los técnicos (preventólogos), de hecho, un factor de protección. Y por eso es que los porcentajes que se aprecian en el presente estudio u otros similares, son siempre inferiores a los encontrados en población general. Pero este mismo hecho nos muestra una realidad preocupante, por el simple hecho de mostrarnos consumo de drogas dentro del sistema educativo formal. Sobre este comentario, conviene recomendar, entonces, que los educadores y las autoridades correspondientes, comiencen a prestarle mayor atención primero al consumo de drogas legales como el alcohol y el tabaco, que son la puerta a través de la cual se accede a drogas ilegales. No hablamos de que unas u otras son o pueden ser más o menos dañinas que otras, porque al final todas tienen sus consecuencias sobre la salud, el individuo, la familia, la sociedad, etc. Y después emprender tareas de prevención que hasta el momento parecen no ser prioritarias”, recomienda el CELIN.

En los operativos “hemos encontrado que beben desde jovencitos, el varón tiene 14 y la chica tiene 13. En la avenida del Poeta encontramos a un par de niños”, señala el director especial de Seguridad Ciudadana del Gobierno Autónomo del Municipio de La Paz, José Luis Ramallo.

Investigación de la dirección de Seguridad Ciudadana del GAMLP

La Jefa de la Unidad de Formación y Prevención, Fressya Chávez, explica que están trabajando con varios grupos, especialmente con jóvenes desde tercero de secundaria. “Queremos sacar generaciones fortalecidas en valores que tengan el objetivo de evitar el consumo de bebidas alcohólicas y mejorar los hábitos de vida saludables”

Han aplicado el Sistema Interamericano de Datos es un cuestionario validado internacionalmente y sirve para medir el grado de conocimiento del alcohol y otras drogas, la comunicación y otras temáticas aplicadas a los jóvenes y estos son los principales resultados:

“Un 92% de los estudiantes que están en tercero y cuarto de secundaria han consumido bebidas alcohólicas. Más allá de que está prohibido el consumo de alcohol a menores de 18 años, ellos consiguen las bebidas alcohólicas. Y aunque usted no lo crea, el 50% ha consumido por primera vez en su hogar. Aunque no se ha podido realizar la encuesta a las familias, el dato de la encuesta a estudiantes refleja que el consumo empieza en el hogar. Es un dato alarmante porque en realidad quienes están rompiendo las reglas son los padres de familia. Por ejemplo nos decían: “pero mi papá me manda a comprar cerveza” y la de la tienda le vende porque le dice que “es para mi papá”. Entonces, con este pretexto el joven puede adquirir cerveza de la

tienda de la esquina. Los padres fomentan esta situación. Este hecho es resultado de los talleres que han realizado con estudiantes de diversos colegios públicos y privados en los seis macrodistritos de La Paz.

“Buscamos información cualitativa de las expresiones que los jóvenes tienen respecto al alcohol y cómo impactan en sus vidas. Realizamos sociodramas y vemos que el consumo de alcohol no es un problema de los jóvenes, es un problema de adultos que se traspasa de generación en generación y que hace años evitamos este problema y ahora es una bola de nieve que se está recargando muchísimo”.

Si bien no hemos tenido talleres con todos los padres, en algunas interacciones con ellos en algunas unidades educativas, han respondido “es mejor que tome en mi casa que vaya a cualquier boliche”. “Este contraste muestra que el adulto es el problema no es que esté mal que no tome en mi casa sino que no tome. Y dicen que lo importante es que yo lo estoy viendo cuando el padre de familia debería constituirse en un agente que ponga reglas y que después pueda aplicarlas luego en la sociedad”.

Esto nos llama la atención. “También hemos trabajado con algunos docentes porque también son padres de familia. Y los docentes...la educación en este momento no está generando los valores que ayuden a los jóvenes a conocer y prevenir el consumo de alcohol. No les dicen todo lo que implica y si lo hacen es como si los estuvieran riñendo. En ese sentido hablamos con los docentes y les explicamos lo que significa el proyecto que llevamos adelante y hablamos con ellos de la importancia de que se constituyen en factores de protección para el estudiante y no en un factor de riesgo. Por ejemplo, en los exámenes una mala nota no es factor que debiera provocar un problema de autoestima y los profesores están para ayudarlos a fortalecer sus valores”.

La lógica debería ser que el alumno vaya al colegio a aprender y nutrirse de conocimiento y no ha sentirse menos que los demás. Y en cuanto a la prevención del consumo de bebidas alcohólicas hemos encontrado respuestas como “ah! no, que de eso se encargue la psicóloga o que se encargue el profesor de Biología. Y qué el profesor de Matemáticas, el de Lenguaje. Ahí está la transversalidad de este tema para que desde sus materias se conviertan en factor de prevención y no de riesgo”.

En las comunidades educativas en las que sí hemos logrado que asistan, puesto que los talleres son actividades extracurriculares, los profesores se han sentido muy identificados con la temática y comprometidos a hacer un seguimiento al programa de líderes y que nos digan si hay efecto.

Estamos en 87 unidades educativas y se han formado 200 docentes en un diplomado de valores.

El programa empezó en agosto de 2001 y empezaron con 24 unidades y fueron ampliando. Cada mes tenemos una programación temática para cada unidad en función a la apertura y tiempos de cada institución. Y vamos sumando cada vez más a otras unidades educativas.

Aclara que el objetivo no es mostrar que ese 92% tiene esa vulnerabilidad. "No es que los jóvenes son unos borrachos y ese no es el objetivo".

Entre otras cifras destacan:

- El 76% de los estudiantes considera que tomar bebidas alcohólicas es grave y para el 2% es poco grave.
- El 65% de los jóvenes considera que embriagarse es muy grave, el 26% considera que es grave y un 2% considera que no es grave y 1% que no es nada grave. "lo consideran normal".
- La edad de consumo es desde los 12 años. 46% señala que entre los 10 y 12 años. Y 35% entre los 6 y 9 años, este porcentaje está relacionado a la oferta de los padres y no a la venta en la calle.
- El 55% sí ha consumido en los últimos 12 meses. Y el 87% de este grupo ha consumido en los últimos 30 días y esto es preocupante. Además el 9% de los estudiantes consumieron cocaína.

La muestra de esta investigación es unos 3.000 estudiantes en La Paz.

En Chasquipampa, el 55% de los entrevistados cree que consumir alcohol es grave y el resto cree que no es grave. Ahí está el problema. "Embriagarse es tomar hasta el quinto infierno. El peligro está en beber frecuentemente. Ellos no ven peligroso embriagarse. El problema es que está relacionado a un evento anual y cultural y el que trae problemas de violaciones, hurtos, robos, violaciones", detalla.

"Los datos del CELIN sirven para corroborar lo que estamos haciendo. Y confirmar lo que ellos hallaron. Es una problemática muy grande que se arrastra de generación en generación y que no puede continuar. Es un proceso largo porque hay que cambiar la mentalidad del adulto para que las siguientes generaciones tengan otra visión respecto al consumo de bebidas alcohólicas. Es decir dejar de usar el alcohol a todas las actividades de la vida", asegura Chávez.

TRABAJO DE CAMPO

DÍA 1

Viernes 17.00. Un evento en Senses ubicado en la calle 8 de Calacoto que debería estar dentro del local, provoca que los jóvenes salgan a la calle a seguir bebiendo. Botellas de whisky y botellas de gaseosa a la que hechan la bebida se observa en la calle. A pocos pasos, un par de policías sólo mira. "No podemos hacer nada. Nos agreden. Ahora empezó en la tarde, pero todos los fines de semana es igual. Ni los vecinos ni nosotros podemos hacer nada. Es una

costumbre. El problema es que la alcaldía da los permisos para que hayan estos boliches. No somos muchos”, lamenta uno de los policías que ese fin de semana le toca estar de turno.

DIA 2

Jueves 20.00. En el módulo de la Plaza Abaroa los policías de turno aseguran que este ya no es un lugar de riesgo porque la campaña que se hizo hace años atrás permitió que los jóvenes ya no beban en este lugar ni provoquen escándalos. “Este lugar es tranquilo, más arriba es el problema. De vez en cuando hay adultos borrachos, que al salir de las discotecas o de los bares que hay por aquí, hacen problemas pero son pocos”, señala una de las oficiales. En este barrio se implementó el programa Sopocachi Seguro.

En las esquinas de la plaza hay puestos de vendedoras que afirman lo mismo. “Yo me voy a las 11 de la noche. Pero ya no es como antes. Además prefiero irme temprano para no tener problemas. Estamos obligados a irnos a esa hora”, aclara una de las vendedoras.

Jueves 21.00. Los vendedores que están cerca de la plaza Triangular, en el barrio de Miraflores, que no quieren ser identificados manifiestan que todos los viernes y sábados hay universitarios farreando en ese lugar y en las calles aledañas. “Siempre están bebiendo, hasta las chicas están caminando borrachas. Llegan los del PAC en sus motocicletas, les quitan sus botellas y hechan su trago al piso y los obligan a irse. No dura mucho. Los policías se van y al rato vuelven con otras botellas y siguen farreando”.

Villa Fátima. Cerca de la plaza del Maestro hay discotecas para jóvenes detallan en la División de Menores de la Policía de La Paz. En el trabajo de campo no se logró identificar el lugar. Sin embargo, hay varios salones de fiestas y bares que están abiertos en esas calles y los vecinos conviven con la bulla y los escándalos en horas de la madrugada.

DIA 3

Viernes 12.30 de la madrugada. Una cuadra más abajo del Cementerio General hay cuatro grandes discotecas y otros salones más pequeños y ocultos en los edificios. Cerca de la puerta de uno de ellos hay un grupo de jóvenes (17 y 18 años aproximadamente). Dos de las chicas dicen a una tercera que es mejor ir a sus casas y sus parejas no están muy seguros de esa opción. Mientras discuten si van a tener problemas con sus padres, sale corriendo un hombre y los siguen otros en franca pelea y gritos. El perseguido cruza la calle y se mete a otro boliche. Los perseguidores y los guardias de seguridad privada se van detrás de ellos. Ese instante sirve para que el grupo de jóvenes se metan corriendo al boliche que ya no tiene un obstáculo para ingresar. La norma dice que no pueden permitir el ingreso de menores de 18 años. Un par de minutos después sale una mujer y baja la puerta de metal. Segundos después se ve subir a una patrulla de la policía que pasa sin haberse percatado de lo que pasó. En la calle estamos los dos periodistas y un par de transeúntes adultos llevando bolsas en sus manos.

Viernes 1.00 de la madrugada. Después de pasar por la plaza de la Garita de Lima donde hay personas tomando bebidas alcohólicas en ese lugar, llegamos a la Buenos Aires. En uno de los

puestos de la calle se observa a dos niños que no llegan a los 11 años pidiendo “algo”. La vendedora nos mira y los ahuyenta, les dice que no hay nada. Se nota que los niños han estado bebiendo por su actitud y miradas. Se van contando sus monedas. No hay policías en la calle.

Viernes 1.30 de la madrugada. Saliendo de la calle Garcilazo de la Vega, calle de venta de abarrotes durante el día, se encuentran dos salones de fiesta. El piso está lleno de manchas de sangre y jóvenes de ambos sexos bebiendo en la calle. De pronto sale un joven gritando auxilio, baja las escalones que dan a la calle Manco Kapac, famosa por ser centro de venta de bebidas alcohólicas, y grita a una patrulla que por casualidad pasa por allí. La patrulla J-8 tiene como identificación en sus puertas. Para, escucha al joven y parece que va a estacionar pero no lo hace y se va por una de las calles aledañas. No regresó. Mientras tanto se escuchan gritos y pelea en las puertas. En el resto de la calle hay jóvenes ente 18 y 21 años y adultos, que en grupos están parados en la calle bebiendo; ocultan las botellas plásticas en bolsas negras. La norma dice que está prohibido hacer esto en las calles. No hay policías que lo eviten.

Viernes 2.00 a 3.00 de la madrugada. En un recorrido que va de la Plaza Alonso de Mendoza, Perez Velasco, El Prado, 6 de Agosto, calle 17 de Obrajes, calle 8 de Calacoto, calle 21 de Calacoto la situación es la misma, jóvenes bebiendo en las calles sin control de la Policía. La norma señala que a ellos les toca este trabajo. La diferencia con la zona sur es que en las otras zonas los grupos son grandes de jóvenes, de 5 a 10 personas. En el sur son jóvenes solitarios o en pareja que caminan con latas de cerveza.

Chasquipampa. En el módulo policial de Chasquipampa, los oficiales informan que todos los fines de semana recogen a jóvenes de la calle, algunos menores de edad, los llevan al módulo y de allí llaman a sus padres para que los recojan y les piden que les “hablen” para que no vuelvan a tomar. No llevan un registro de los reincidentes, como señala la norma.

DIA 4

Viernes 11.00. Otra visita a la calle Manco Kapac para tratar de adquirir una botella de Waliki, una bebida alcohólica de color rosado fuerte para llevarla a hacer un análisis de su contenido. De casi tres litros y que vale Bs 10. La tendera que la vendió semanas atrás ya no la tiene. Pocos pasos más arriba está un grupo de la guardia municipal y funcionarios de la alcaldía con sus chalecos amarillos. Las tiendas que venden bebidas alcohólicas empiezan a cerrar con rapidez sus puertas. El jefe del operativo es Renato Bustamante, jefe de la Unidad de la Unidad de promoción y administración de unidades económicas dedicada a fiscalizar todos los locales de bebidas alcohólicas verificando si tienen licencia de funcionamiento y si hay menores de edad consumiendo para la clausura correspondiente.

“Hacemos operativos periódicamente, por lo menos una vez en la semana en todos los macrodistritos. Hoy estamos en el macrodistrito centro, distrito número 1. Un grupo está en la calle Campero (por El Prado) donde hay unos tres locales que funcionan cerca de unidades

educativas y según la ley municipal 634 establece que no deben funcionar cerca de los colegios a menos de 100 metros. Con claridad que están infringiendo la norma y por lo tanto son pasibles a clausura definitiva. Sin embargo, siguen funcionando. Esta noche vamos a hacer el procedimiento esta noche y las siguientes”, afirma Bustamante.

Lamentablemente, luego que el grupo de unas 10 personas pasa caminando y halla puertas cerradas en su recorrido, se encuentra con una camioneta de la policía con seis oficiales en su interior. Pararon y conversan con Bustamante. Luego parten y el resto sigue caminando. Una cuadra más abajo, las vendedoras empiezan a abrir lentamente sus puertas.

Y en la Plaza Eguino, afuera de las discotecas están los jóvenes con sus botellas de Deleite, bebida que parece estar de moda porque vale Bs 15. Un grupo abre su botella y empieza a tomar mientras esperan que los dejen ingresar. Los guardias de seguridad dicen que está lleno y que no insistan. Otra camioneta llena de policías en la parte de atrás se acerca y queda trancada en el embotellamiento que todavía hay a esa hora en el lugar. Las botellas empiezan a ser escondidas en bolsas negras y en la mochila de uno de los jóvenes del grupo mencionado.

Acceso y tipos de bebidas alcohólicas

Prefirieron no dar sus apellidos y en ese espacio de confianza, dos grupos de jóvenes universitarios reunidos en diferentes oportunidades, manifestaron que hay todo tipo de bebidas alcohólicas para consumir y según la cantidad de dinero que tengan en sus bolsillos y les alcance para hacer la “vaquita”, reúnen el dinero entre varios para comprar lo que desean.

“Está de moda el Four Loco”, una bebida energizante que se vende en supermercados y en cualquier tienda de barrio. En la avenida Simón Bolívar se la puede adquirir en una tienda de barrio en la tarde. “Con una ya estás listo para la noche, entras en un estado como si te hubieras chupado, pero si te tomas dos te puede ir mal”, advierte Rodrigo, un estudiante de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA).

“La cerveza es para calentar motores pero no para chuparte, es muy cara y con un par de latas no te chupas. Si tienes plata te puedes comprar un ron Abuelo y si no tienes mucha plata entonces están los tragos de doce pesos. Y los compras en cualquier tienda que venda bebidas alcohólicas”, afirma Alejandro, un estudiante de la UCB.

“En las tiendas venden y seguirán vendiendo, por eso es que estamos tratando de disminuir la demanda frente a la oferta”, asegura el director especial de Seguridad Ciudadana de la alcaldía de La Paz, José Luis Ramallo. Están implementando un programa de formación de líderes en 87 establecimientos educativos en la ciudad de La Paz.

Asegura que el consumo de alcohol es mucho más recurrente que el consumo de drogas. Con el programa de líderes se ha construido una relación de confianza con los escolares y en algún caso se conoció cuál tienda les vendía los “listos”, una botellita de alcohol puro mezclado con refresco, apunta Ramallo.

“Cuando estaba en colegio (zona central) no había problema en comprar trago. La tienda del frente vendía y todas las que estaban cerca. Sólo teníamos que sacarnos el uniforme, meterlo a la mochila y pasábamos por universitarios. Además, quien la controla a la doñita que nos vendía. Nadie. Y siguen vendiendo”, recuerda Alejandro, que salió de colegio hace un par de años.

La otra opción es comprar la botella de alcohol puro, el medicinal, y mezclarlo con cualquier gaseosa. No existe una normativa que impida vender en las tiendas de barrio este producto que también se vende en las farmacias y sirve para hacer limpieza de heridas.

Parques, plazas, graderías, cerca de la universidad son los lugares donde acostumbran ir a beber. “Como está en una gaseosa nadie se da cuenta”, recuerda.

Los universitarios tienen una especie de ranking sobre cuáles son las facultades y/o universidades donde se generan las mayores farras:

- La semana aniversario de la Facultad de Medicina, dentro y fuera del establecimiento ubicado en Miraflores. Hay un consejo para las chicas: “no aceptes trago de una botella abierta, pero si quieres beber, es tu problema”. Y las violaciones de jóvenes se dan en este tiempo. “Hay algunos tipos desagradables que se jactan de haberlo hecho con una y no dicen con quién. Es un asco. Y si no estás ahí te tildan de maricón. No entienden que si no quieres, no quieres pues”. Las chicas callan.
- Todos los fines de semana farrean algunos al frente de la Univalle y en el parque Triangular. “Algunos le dicen la Unifarra”
- La Facultad de Comunicación de la UMSA en la zona norte, donde algunos estudiantes protagonizaron desmanes hechos públicos a través de los medios de comunicación, es otro de los lugares favoritos de los universitarios.
- Las casas vacías de los universitarios, con o sin permiso de los padres, son aprovechadas para reunir a un grupo de amigos y farrear toda la noche. “Depende de ti cuidarte”.

CIFRAS DE LA ALCADIA DE LA PAZ

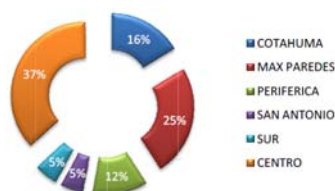


GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LA PAZ
DIRECCIÓN DE GOBERNABILIDAD
UNIDAD DE LA GUARDIA MUNICIPAL



DATOS Y RESULTADOS DE SEGURIDAD CIUDADANA REFERENTE A LOCALES DE EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

Fig - 01
CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS POR DISTRITOS



TOTAL ESTABLECIMIENTOS DE EXPENDIO DE BEBIDA ALCOHOLICAS 1641

Fig - 02
 DETALLE DE ESTABLECIMIENTOS DE EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS POR DISTRITOS

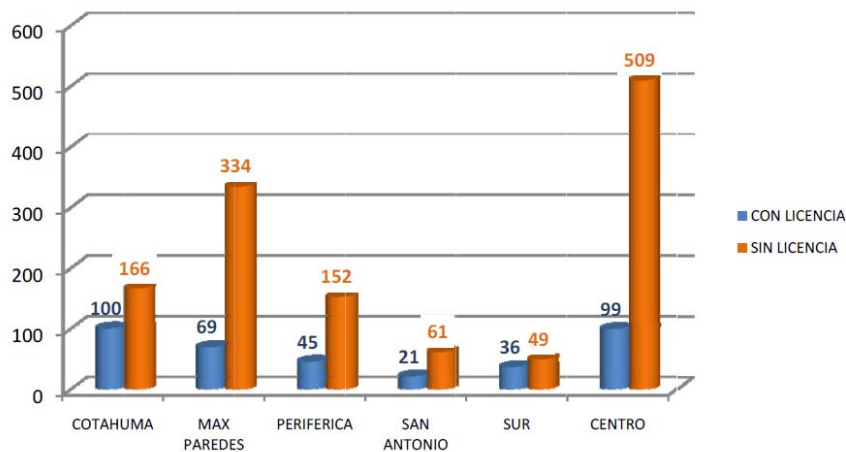
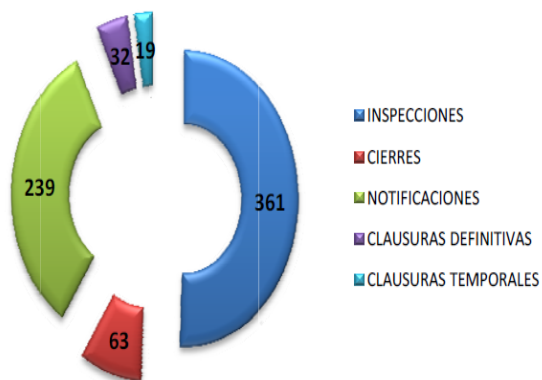


Fig - 04
 CONTROL DE ESTABLECIMIENTOS DE EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS



EL ALCOHOL Y LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Un estudio sobre el alcohol como factor asociado a mortalidad en accidentes de tránsito en la ciudad de La Paz en 2008 Y 2009 realizado por el doctor Marco Antonio Pariente Herrera señala: “Se necesitan fichas de recolección de datos estandarizadas en casos de accidentes de tránsito, que permitan recolectar la información de manera ordenada y completa. La prevención debe ser un asunto de estado pero con la importancia que merece el casi 50% de decesos ocurridos en los accidentes de tránsito y de igual manera con casi 50% de presencia de alcohol en los mismos”.

Según datos del Observatorio Nacional de Tránsito, en el país se registraron 36.512 hechos de tránsito en la gestión 2013, la mayoría en La Paz con 13.269 seguido de Santa Cruz con 9.423 y en tercer lugar está Cochabamba con 3.176. El departamento de Santa Cruz encabeza la lista de hechos de tránsito a causa del alcohol, 1.773, seguido de La Paz con 1.582.

Es información recopilada de publicaciones de periódicos. La Policía Nacional manifiesta que ahora no puede dar información sobre menores de edad porque están dentro del concepto de confidencialidad.

POLITICAS PUBLICAS

Este cuadro del estudio de la WHO señala lo que le faltaba a Bolivia antes del 2011, cuando se promulga la Ley de Consumo y expendio de bebidas alcohólicas, Ley 259 de julio de 2012.

POLICIES AND INTERVENTIONS

Written national policy (adopted/revised) / National action plan	No / —	National maximum legal blood alcohol concentration (BAC) when driving a vehicle (general / young / professional), in %	No / No / No (0.05 public transport)
Excise tax on beer / wine / spirits	Yes / Yes / Yes	Legally binding regulations on alcohol advertising / product placement	No / No
National legal minimum age for off-premise sales of alcoholic beverages (beer / wine / spirits)	No / No / No	Legally binding regulations on alcohol sponsorship / sales promotion	No / No
National legal minimum age for on-premise sales of alcoholic beverages (beer / wine / spirits)	No / No / No	Legally required health warning labels on alcohol advertisements / containers	No / No
Restrictions for on-/off-premise sales of alcoholic beverages:		National government support for community action	No
Hours, days / places, density	No, No / No, No	National monitoring system(s)	No
Specific events / intoxicated persons / petrol stations	No / No / No		

“Esta ley ha sido aprobada hace dos años pero hasta el momento no ha dado los resultados que esperábamos. Existen avances en algunos departamentos, sin embargo esto no ocurre en todo el país, y bajo estos aspectos todos tenemos que trabajar y eso depende de las entidades competentes, pero también se necesita de un trabajo conjunto de toda la sociedad”, dijo la ministra de Justicia, Sandra Rodríguez en un taller para lograr una efectiva coordinación para la aplicación de la Ley N° 259, en noviembre de este año.

A MANERA DE CONCLUSIONES

Consumo natural vs modelo educativo

El consumo de alcohol se ha “naturalizado” en nuestra sociedad, manifiesta el director especial de Seguridad Ciudadana de la alcaldía de La Paz, José Luis Ramallo.

“Cambiar el patrón colectivo pasa por una respuesta colectiva. Tiene que haber un gran consenso social para desmontar esta supuesta cultura tradicional folklórica, originaria, de, por ejemplo, considerar al espacio público como un punto de encuentro donde se consumen bebidas alcohólicas. Esto requiere de una gran cruzada de todos porque todo lo que hagamos será insuficiente frente a esa lógica social de que la fiesta está asociada con el consumo de alcohol”, expresó Ramallo.

“Imagínese cuántos policías necesitaría que el Comando Departamental para que evite que los jóvenes consuman bebidas alcohólicas (en las calles) y hagan todo lo que hacen ahí”, enfatiza.

Es necesario cambiar el modelo educativo en la casa y el modelo formativo en colegio, apunta.

“El reto es reducir la demanda porque la oferta no la podemos combatir porque nos enfrentamos al derecho al trabajo de las personas que venden este tipo de productos y es más complicado. La decisión de la persona para consumir bebidas alcohólicas. Ahí apuntamos a cambiar la matriz del comportamiento del consumo de alcohol”, señala en relación al programa que están implementando en colegios de la ciudad de La Paz.

Paciencia y ayuda desde la AA

El alcoholismo es una enfermedad que no tiene cura, asegura Juan Carlos, un representante de Alcohólicos Anónimos que informa sobre la situación en La Paz y también alerta de que hay más jóvenes que tienen un problema de alcoholismo. Aunque advierte al igual que los médicos que el porcentaje de quienes enfrentan la enfermedad puede no superar el 5% de los que decidieron asistir a grupos de AA o internarse en una clínica.

En la década de los 80 los que tomaban tenían 18 años. Pero eran menores de edad según la norma vigente en esa época, ahora ya no tienen esa condición. En los 90, la edad de jóvenes que consumen bajo a los 16 años, señala Juan Carlos. Y en el nuevo siglo, la edad de quienes empiezan a beber está en los 14 años. Debería ser una preocupación para las familias y lamenta que esto no ocurre en la mayoría de los casos que les ha tocado. Uno sale si hay apoyo y mucha paciencia y amor, pero “si uno no acepta que es alcohólico es imposible”, asegura.

“No es fácil para los jóvenes asumir que tienen la enfermedad por su misma edad”, advierte Juan Carlos. El alcohólico daña “paradójicamente a las personas que más se ama” y se puede meter en problemas de drogadicción, delincuencia y prostitución.

La organización AA lleva 79 años en 186 países del mundo, 30 en Bolivia. Tienen que cumplir con 12 pasos de recuperación para detener una enfermedad “incurable, progresiva y mortal”. Estiman que en el mundo, unos cuatro millones de alcohólicos controlaron su adicción con ayuda de los grupos hasta el año pasado.

La Dirección de Seguridad Ciudadana está trabajando en un programa que apuesta a la prevención de niños en las unidades educativas. Es más fácil lograr reunir a padres y a profesores en reuniones que a los padres de los adolescentes, es la premisa.

En un estudio del Plan de Acciones acordado entre la Defensoría del Pueblo y UNICEF, en el marco del Programa "La Voz de los Niños, Niñas y Adolescentes" destacan dos variables que más les pone tristes a las niñas y niños, entre los 7 y 11 años: son las peleas de los padres de familia y la frecuencia de consumo de alcohol (bebida, beben mucho, toman todos los días, consumen cerveza).

“Lamentablemente, se ha evidenciado que las dos variables más mencionadas (peleas en la familia y alcoholismo) suelen estar relacionadas con mucha frecuencia y el consumo de alcohol no sólo es de los padres de familia, sino también de las madres de familia.”

Para recopilar información realizaron 57 encuentros con la participación de 1.096 niñas, niños y adolescentes representantes de los siguientes departamentos: Chuquisaca, La Paz, Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz, Pando y Cochabamba y en algunos municipios rurales de estos departamentos tales como: Tarabuco, Poopó, Porvenir, Llallagua y Chapare.

En la Encuesta de percepción ciudadana sobre la calidad de vida en la ciudad de La Paz 2014, el consumo de bebidas alcohólicas ocupaba el segundo lugar de los problemas que afectan a los paceños después de la inseguridad y la delincuencia en 2013. Este año bajó al quinto lugar porque las problemáticas del transporte provocan mayor preocupación en la sede de Gobierno, a pesar de las inversiones de los gobiernos central y municipal para dar soluciones modernas.

ANEXOS

Crece importación de bebidas alcohólicas

Cerveza, whisky, vino, aguardiente, pisco, tequila, ginebra, coñac, licores están en la canasta de bebidas alcohólicas que Bolivia importa. De siete millones de dólares, que era el total de las importaciones de bebidas alcohólicas en 2004, la importación de estos productos se multiplicó

y llegó a 62 millones de dólares el año pasado. Hasta julio, la cifra ronda los 27 millones de dólares.

Según las estadísticas del Instituto Boliviano de Comercio Exterior, en base a las del INE, se observa que el whisky, vinos y cerveza están entre las bebidas alcohólicas que más se importan en Bolivia. Los departamentos Santa Cruz y La Paz son los que más demandan estos productos con diversos grados alcohólicos. Pero también se importa para los mercados de Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Beni y Pando.

En 2004 la importación de cerveza de malta alcanzaba a 232 mil dólares y La Paz era el departamento que adquiría el 22%, ocupando el segundo lugar después de Santa Cruz que importaba el 77%. Tarija era el destino menor de esa compra.

El año pasado la importación subió a cinco millones de dólares. La Paz continuaba en segundo lugar y Santa Cruz en el primero. Cochabamba y Beni ingresaban en la lista. Y hasta julio de este año ingresó al mercado paceño cerveza extranjera por un valor de medio millón de dólares.

En el caso del vino las cifras de importación hace 10 años llegaban a 147 mil dólares y el año pasado subió a 627 mil dólares. Santa Cruz lidera estas compras del extranjero.

La importación de whisky hace una década era de tres millones de dólares y se triplicó el año pasado llegando el valor de la importación de esta bebida a nueve millones de dólares. En La Paz y Santa Cruz está la principal demanda.

La Cámara Boliviana de Fabricantes de Cerveza de Bolivia, que reúne a siete industrias como la CBN conformada por el grupo Taquiña, Huari y Paceña, la Cervecería Nacional Potosí, la Sociedad Industrial del Sud y Bebidas Bolivianas (BBO) que produce la Cerveza Real que pertenece al Grupo Monasterios de Santa Cruz y Saya Bear, informaba en 2012 que aportaban 320 millones de dólares en impuestos; generaban 1.200 empleos directos y alrededor de 30.800 empleos en el país. Y un movimiento grande en las fiestas patronales, entradas folklóricas, fiestas culturales, el Carnaval y Año Nuevo.

En cuanto a cifras de producción de cerveza, hace un par de años se producía un promedio de 3,3 millones de hectolitros. Se estimaba el consumo per cápita en 32,6 litros de cerveza por persona al año.

La Cervecería Boliviana Nacional (CBN) desde hace siete años promueve la campaña de Consumo y Venta Responsable. Este año llegaron a 1.700 puntos de venta con el objetivo de sensibilizar y provocar cambio en los patrones de consumo. Si bien observan una actitud positiva, no cuentan con datos que les permita contabilizar el efecto que tiene la campaña para frenar el consumo de bebidas alcohólicas en menores en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro y Tarija.

Normas al ingresar al Centro de Rehabilitacion de REMAR Bolivia

1. El ingreso es voluntario, por tanto el paciente asume responsablemente todas las siguientes normas y requisitos, comprometiendose a cumplirlos; el ingreso a provincias es opcion del interno, costeandose el sus pasajes
2. No está permitido el uso de alcohol, tabaco, sicotropicos, fármacos o cualquier sustituto de las drogas, solo medicamentos prescrito por él medico en caso de enfermedad patologica, no trabajamos con enfermedades psiquiatricas
3. No hay permisos hasta cumplido el tiempo prudencial, solo en caso de emergencias o problemas judiciales y aceptar la compañía de una persona que estará a su lado cada vez que, por cualquier motivo, deba salir del centro.
4. No pueden manejar dinero durante el período de rehabilitación. Si la familia le envía dinero, el responsable del centro se lo administrara.
5. El interno deberá someterse a un registro en el momento de su ingreso, y siempre que la dirección lo estime conveniente. Motivos de expulsion: por consumir drogas, por robar, o por violencia
6. Deberá el interno, acatar los diferentes horarios y actividades que esten programados, o que sean asignados por el responsable y/o la directiva
7. La asistencia a las reuniones, es obligatoria para todos los internos. Los familiares deben asistir a las reuniones programadas, para así estimular los sentimientos del paciente , al sentirse acompañado por sus seres queridos
8. Las visitas de los familiares, o apoderados, a los internos, son con previa autorización del responsable a cargo. No se aceptarán visitas instempestivas de los familiares, o amigos quienes también deberán acatar estas normas.
9. El interno podrá recibir solo llamadas de teléfono de familiares o de su apoderado, tras un mes de permanencia en el centro, y con previa autorización de su responsable, conforme a su comportamiento en el programa. No esta permitido los celulares
10. En caso de ingresar una pareja, ambos iniciarán su rehabilitación en ciudades distintas. Si se encuentran legalmente casados, deberán acreditar dicho estado con la documentación respectiva (certificado de matrimonio). Su reencuentro como pareja, se hará cuando las autoridades correspondientes estimen que ambos tienen una conducta apta para dicho encuentro.
11. Si el interno tiene asuntos judiciales pendientes, deberá informarlos en el momento de su ingreso, aportando todos los datos respectivos para certificarlos en caso necesario. Si se encuentra en libertad condicional y firmando, debe informar de dicha situación.
12. Si el interno fuese portador de alguna enfermedad contagiosa, también deberá informarlo al momento de su ingreso y traer un certificado médico que acredite dicho estado y la evolución del mismo.

13. El interno debe traer para su ingreso: 3 mudas de ropa, un juego de sábanas y frazadas (que es parte de su equipaje); ropa interior y útiles de aseo personal.

14. El interno deberá firmar al momento de su ingreso, una declaración jurada simple renunciando a cualquier reclamo de indemnización por responsabilidades mercantiles, penales, o por enfermedades u accidentes que puedan afectar al interno durante su permanencia en los centros de rehabilitación de la asociación remar bolivia.

15. Las personas que firman este documento declaran el haber leído y aceptado las normas comprometiéndose a cumplirlas.